

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DE CUADOR.

DR. LUIS ROBERTO MIRANDA CALI, en mi calidad de Gerente Hospitalario del Hospital Universitario de Guayaquil MSP, conforme se justificó con la acción de personal No. 00344-CZONAL8-GIZATH-2022, de fecha 23 de Noviembre del 2023: dentro de la causa Constitucional de la CAUSA 96-21-JP, ante usted en forma respetuosa comparezco y manifiesto:

PRIMERO.-

Dando cumplimiento a lo ordenado mediante Providencia de fecha 6 de Diciembre del 2023, dentro de la Caso 96-21-JP en el cual “se conmina al Hospital que realice las gestiones necesarias para la comparecencia de sus colaboradores, o que nos remita información (teléfonos y correos electrónicos).”

En virtud de lo expuesto se pone en su conocimiento que mediante Memorando Nro. MSP-CZ8S-HUG-GAJ-2023-0655-M, de fecha 8 de Diciembre del 2023, suscrito por la Abg. Mónica Galarza Loor, quien remite al Dr. Iván Luzuriaga Quezada Miembro del Equipo de Ginecología y Obstetricia del Hospital Universitario de Guayaquil y a la Espc. Merlyn Sánchez Arichabala Responsable encargada de Hospitalización del Hospital Universitario de Guayaquil, LA NOTIFICACIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL mediante Sistema Quipux.

Así mismo se pone en su conocimiento las gestiones necesarias para remitir información de Karol Nazareno quien fungía como Trabajadora social; es por esto que mediante Memorando Nro. MSP-CZ8S-HUG-TH-2023-2155-M, de fecha 8 de Diciembre del 2023, suscrito por la Ing. Paulette Flores Avilés Responsable de la Gestión de Talento Humano lo siguiente: “(...) Ante lo expuesto, tengo a bien informar que una vez revisado el expediente de la ex servidora, se registra lo siguiente:

- CÉDULA: 0802522839
- APELLIDOS Y NOMBRES: NAZARENO ALBAN KAROL ELIZABETH
- CORREO ELECTRÓNICO: diosadeebano1@hotmail.com
- CELULAR: 0981497000

SEGUNDO NOTIFICACIONES.-

Notificaciones que corresponda a la entidad pública que represento, las seguiré recibiendo en la Casilla Judicial No. 1459 y 4625 sito en los bajos de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, así como la Casilla Electrónica No. 0915581458 y las Direcciones Electrónicas; monika_sami@hotmail.com sramosb67@outlook.com monica.galarza@hug.gob.ec asesoriajuridicahug@hotmail.com , se deja número del contacto de la Abg. Mónica Galarza Loor 0994405133,

Dígnese a proveer conforme a derecho

Es justicia

Ab. Mónica Galarza Loor
REG. DEL FORO DE ABOGADOS
09-2010-624